

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
Calle 8 No. 1-16 Oficina 503 Edificio Entreceibas
Cali- Valle

La suscrita Secretaria del Juzgado Diecisiete Laboral del Circuito de Cali, de conformidad a lo establecido en el artículo 5 de la ley 1149 de 2007, que modificó el 45 del C.P.T. y la S.S.,

AVISA:

Nº	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	HORA
1	76001-31-05-017-2019-00581-00	GLORIA SOLEYMA SALAZAR y OTRO	COLPENSIONES	23 DE MAYO DEL 2023	02:00 P.M.

El presente aviso se fija en el micrositio web de la página de la Rama Judicial, el día Veinticuatro (24) de Marzo de dos mil veintitrés (2023)

MARÍA FERNANDA PEÑA CASTAÑEDA
Secretaria